



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

REPUBLICA ARGENTINA

2017 - " AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES "

1918 - 2018 - "CAMINO AL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA "

CORDOBA, '23 MAY 2017

VISTO:

La presente actuación en la que el egresado solicita se le expida el diploma respectivo;

Y CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por el recurrente y que se hallan acreditadas con el informe de la oficina pertinente.

**LA DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1º: Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el siguiente diploma:

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F.Nacim.	Ing.	F.Egreso
Carrera: 051	Abogacía				

Título: 361	Procurador
-------------	------------

CARRASCO, MARIA DANIELA	20381357	Argentina	01/07/1968	1991	21/12/12
-------------------------	----------	-----------	------------	------	----------

Título: 361	Procuradora
-------------	-------------

Artículo 2º: Comuníquese al rectorado y archívese



[Firma]
Dña. ZORACIELA FLORES
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº

475

[Firma]
DR. RAMÓN PEDRO YANCI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ES COPIA FIEL